

INSTITUTO MÉDICO PEREZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas de Instituto Médico Perez Sociedad Anónima, con sede en calle Av. Belgrano N° 1602 de la ciudad de Perez, provincia de Santa Fe, que por Asamblea Extraordinaria del día 10 de Julio de 2020, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 594.240 (pesos quinientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta), o sea llevarlo a la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón); de acuerdo con el artículo Cuarto del estatuto social y emitidas acciones por pesos un millón divididas un millón de acciones, valor nominal Pesos Uno (\$ 1) cada acción ordinaria, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Sobre el mencionado aumento de 594.240 acciones los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, conforme lo determina el artículo 194 de la Ley General de Sociedades Comerciales.

\$ 135 422676 Ag. 7 Ag. 11

ASOCIACIÓN CIVIL

PEÑA EL AMANECER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Peña El Amanecer convoca a sus asociados para el día 24 de Agosto de 2020, a las 20:00 horas, en su sede social de 9 de Julio 1172 de la localidad de Correa para celebrar la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2019.
- 2) Renovación de autoridades parcial.
- 3) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.

TAMANTINI HORACIO

Presidente

GUTIERREZ SERGIO

Secretario

\$ 33 422604 Ag. 7

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE
EDUCACION TECNICA
Nº 486 DE LA
CIUDAD DE CARCARAÑA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Educación Técnica Nº 486 de la ciudad de Carcarañá, convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en fecha 20 de Agosto de 2020, a las 13:30 hs en las instalaciones de la Escuela sita en Juan Bautista Alberdi Nº 646 de la ciudad de Carcarañá, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente, Secretario y Asesor suscriban el acta.
- 2) Consideración de Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Renovación de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura.

DIAZ CLAUDIO

Presidente

RODRIGUEZ LEONEL

Secretario

\$ 33 422605 Ag. 7

**SOCIEDAD PROTECTORA DE
LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia-Asociación Civil convoca a sus asociados para el 20 de Agosto de 2020, a las 16 horas, en su sede de Alberdi 694 de la localidad de Carcarañá para celebrar la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretaria.

STELLA M. MARINZALDA

Presidente

DAMIANI JORGELINA

Secretaria

\$ 33 422602 Ag. 7

TIRO FEDERAL ARGENTINO

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Tiro Federal Argentino de Carcarañá -Asociación Civil, convoca a sus asociados para el día 27 de Agosto de 2020, a las 20:30 horas, en su sede social de Alberdi 1598 de la ciudad de Carcarañá para celebrar la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2019.
- 2) Renovación de autoridades parcial.
- 3) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.

ROBERTO GURAYA

Presidente

EZEQUIEL VISSANI

Secretario

\$ 33 422600 Ag. 7

**CLUB ATLÉTICO Y
BIBLIOTECA CAMPAÑA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético y Biblioteca Campaña, convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en fecha 20 de Agosto de 2020, a las 20.30 horas en las Instalaciones de su sede social cita en Belgrano 1555 de la ciudad de Carcarañá, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para que juntamente Con el Presidente y Secretario suscriban el acta.
2. Consideración de Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2019.
3. Renovación parcial de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura.

CORNEJO JUAN CRUZ

Presidente

DIAZ MARIA SOL

Pro-Secretaria

\$ 33 422599 Ag. 7

CLUB ATLÉTICO SAN JERÓNIMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético San Jerónimo, convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en fecha 27 de Agosto del 2020, a las 19,30 horas en las instalaciones de Bv. Bosque Centenario de la localidad de San Jerónimo Sud, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta.
3. Consideración de memoria anual y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
4. Renovación parcial de los miembros de Comisión Directiva.

§ 33 422597 Ag. 7

SANATORIO SAN MARTIN S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Agosto de 2020, a las 13 hs., en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en calle Pellegrini N° 661, 5to. Piso de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico N° 41 finalizado el 31/03/2020.
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.

EL DIRECTORIO

Nota: a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. N° 19.550 y modificatorias. Se informa que en el supuesto que no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la misma sería celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom. En ese caso deberán unirse a la Asamblea mediante dicha plataforma al ID de reunión: 975 408 1297- Contraseña: sanatorio, previa comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico contaduria@ssanmartin.com consignando en el asunto: Asamblea 2020.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con debida antelación (art. 67 L.G.S. N° 19.550 y modificatorias) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

§ 485 422618 Ag. 7 Ag. 13
